

## **CORRESPONDENCIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Oficio que dirige Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual informa a esta Soberanía, que derivado del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el que se renovó los cargos de Gubernatura, Diputaciones Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Titulares de Presidencias de Comunidad, y que a la fecha aún no concluye por existir medios de impugnación pendientes por resolver, sin embargo es necesario que esta Soberanía prevea y convoque a elecciones extraordinarias, respecto a las comunidades siguientes: Colonia Agrícola San Luis, municipio de Atlangatepec; Santa Cruz Guadalupe, municipio de Chiautempan; Tepunte, municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista; Guadalupe Victoria, municipio de Tepetitla de Lardizabal y La Candelaria Teotlalpan, municipio de Totolac.